

BASES PARA LA DISCUSION



Su carácter

Los contenidos de los documentos aprobados por la Mesa Política tendrán solamente el carácter de bases para la discusión que toda la militancia frenteamplista realizará durante un tiempo suficiente para que las decisiones que adoptará el Plenario Nacional incluyan su participación plena.

1 PERSPECTIVA GLOBAL

A. El país que surge del resultado electoral

1. Derrota del Partido Colorado, retroceso del Partido de gobierno por desgaste político y voluntad de cambiar.
2. - Gana el Partido Nacional sin aumentar significativamente el porcentaje (ni siquiera cuenta con la posibilidad de mantener los vetos por si solo)
 _ Tiene importantes contradicciones internas.
3. - Aparición de una cuarta Fuerza Política
 - cualitativamente inestable
 - cuantitativamente importante.
- 4- El Frente Amplio fortalecido y con perspectivas de crecimiento.
 - Con responsabilidades de gobierno en Montevideo.
5. Decrecimiento en porcentaje de los dos lemas tradicionales sumados. Crecimiento de lo no tradicional.
6. Creciente movilidad de los electores menos sujetos cada vez a las lealtades partidarias estrictas.

B. "Coincidencia"

1. El marco de los resultados electorales genera condiciones para la "coincidencia" alcanzada por los dos lemas (distinta a todas las anteriores).
2. Esa coincidencia es regresiva y dependiente, determina un conjunto de políticas antipopulares que tienden a generar condiciones más graves de retroceso económico, social y político, especialmente en las condiciones de vida de la población.

Carácter de la oposición del Frente Amplio

1. El Frente Amplio enfrentará a esas políticas mediante una oposición severa y realizará una denuncia firme de las características negativas de las mismas. Esta oposición y denuncias estarán apoyadas en todos los casos por propuestas alternativas que expresen los puntos de vista del Frente Amplio.

2. El Frente Amplio expresará sus iniciativas procurando interpretar y defender los reclamos de los más amplios sectores sociales afectados por las políticas de "coincidencias".

3. Para ello el Frente Amplio contribuirá a la articulación, entorno al enfrentamiento de esta política conservadora y a las propuestas de caminos alternativos, de una vasta conjunción de fuerzas progresistas sociales y políticas.

2 LINEAS DE ACCIÓN POLITICA INMEDIATA

Introducción:

La Comisión adaptó su discusión a la definición de líneas rectoras sin abocarse a definir aspectos que hacen a respuestas concretas, porque en el estudio pormenorizado se encuentran compañeros de las comisiones específicas.

Recogemos lo que en anteriores oportunidades hemos definido líneas de acción que por problemáticas específicas no hemos podido concretar en acciones.

Consideración general

La Comisión ha evaluado que las experiencias anteriores en relación a la construcción y participación en grandes espacios de confluencias de fuerzas políticas y sociales, donde el Frente Amplio no resultó el único actor político de peso ha sido un saldo positivo que debemos tener presente como línea de trabajo.

Líneas de acción

Parlamentarias

a) Impulsar nuestras propias propuestas:

1) Integración del BPS.

2) Reparación a Militares.

3) Consejo de salarios.

4) Suspensión de lanzamientos.

5) Defensa de la producción nacional.

6) Jubilaciones de cargos políticos de confianza (modificación de Ley Nº15.900).

7) Creación de la comisión especial de la Mujer.

8) Creación de la comisión especial de la juventud.

b) Promover propuestas alternativas de los proyectos impulsados desde el gobierno y apoyados por la "coincidencia".

c) Proyectar el debate político con un claro objetivo de hacer participar del debate al conjunto de la población.

d) Actuar con la premisa de ampliar los espacios de confluencia a nivel de la representación política parlamentaria.

e) Defensa firme de la acción del gobierno departamental de Montevideo.

Extraparlamentarias

Intensificar contactos con organizaciones políticas y sociales (entrevistas, visitas, etc) con la finalidad de la búsqueda de puntos de encuentro. Coordinar una ofensiva en medios de comunicación para presentar al Frente construyendo espacios amplios de acuerdos.

Hacia lo interno del Frente Amplio

Trabajar en la remarcación de la situación crítica que debe colocar al Frente Amplio en estado de movilización.

En líneas generales: trabajo de esclarecimiento interno.

Promoción de reuniones a nivel Departamentales, Coordinadoras, Comités de Base, con la presencia de dirigentes, legisladores, etc.

A nivel político general y en concordancia con el punto anterior, desarrollar desde todos los niveles de la estructura frenteamplista una política de comunicación hacia la población en temas de carácter nacional como ser: ajuste fiscal, pasividades, reforma jubilaria, educación, privatización, reglamentación sindical, reforma constitucional.

A nivel de política municipal: desarrollar contactos desde los propios Comités de Base con organizaciones barriales encarando temas como la descentralización, los Centros Comunales Zonales como eje de la misma. Y hacia la población información sobre las acciones del gobierno departamental.

Afinar el funcionamiento interno frenteamplista de acuerdo a las necesidades y objetivos que se nos presentan.

Instrumentos y medios

Participación activa en las reivindicaciones populares.

Estimular la participación en espacios, de carácter reivindicativo o programático, amplios por ejemplo Comisión de Defensa de la Enseñanza de la Soberanía, la Producción y el Trabajo Nacional.

La Comisión entiende imprescindible definir una política de medios de comunicación masivos, en especial televisión fundamentalmente entendida no sólo en proyección montevideana sino nacional.

3 GOBIERNO DE MONTEVIDEO

TEMAS CENTRALES DE REALIZACIÓN Y ATENCION PUBLICA

Diagnóstico de situación

1) Características de la situación del Frente Amplio en el ámbito político: oposición nacional - gobierno departamental. En este marco dual, se nos presentan los problemas naturales que supone el pasaje de la oposición al gobierno.

2) No existen parámetros, porque partimos de reglas de juego distintas a las de los partidos tradicionales: nosotros sí queremos cambiar. Por lo tanto, no podemos formular recetas; sí podemos esbozar soluciones que necesariamente deben ser flexibles.

3) Nuestro carácter de fuerza de gobierno nos impone adoptar decisiones sobre todo tipo de problemas, en los tiempos y ámbitos adecuados. Es posible una amplia discusión de los problemas crónicos. En cambio, los problemas agudos requieren un tiempo político para su dilucidación.

4) Las responsabilidades de gobierno originaron un parcial vaciamiento en las estructuras de dirección del FA, y nos plantean la necesidad de renovación de dirigentes.

5) Asimismo se comprueba el funcionamiento inadecuado de los ámbitos de discusión y decisión. No se han discutido temas fundamentales como por ejemplo el papel de la estructura del FA, incluido el de los Comités de Base, ante esta situación política: el Frente Amplio es gobierno departamental.

Esta temática aun no ha sido abordada en profundidad por la Mesa Política.

6) Se ha comprobado el riesgo de descoordinación entre las decisiones que se toman a nivel nacional y a nivel departamental.

7) La relación Frente Amplio - Gobierno Departamental tiene múltiples zonas intermedias de difícil determinación.

La aplicación del programa departamental es responsabilidad del Frente Amplio. La Comisión reafirmó la premisa de la autonomía en la gestión administrativa de gobierno departamental, en el cumplimiento de dicho programa enmarcado en el accionar político del FA. Esto no obsta para el programa en el desarrollo de la gestión, se vea enriquecido en el aporte democrático de la ciudadanía montevideana.

Otra zona de difícil resolución se encuentra en el desajuste entre, por un lado, los tiempos de análisis político, y, por otro, la existencia de problemas que requieren resolución inmediata, y que, muchas veces, se van acumulando. La multiplicación de este tipo de problemas origina un ritmo de vértigo en el trabajo (la administración, la toma de decisiones), el cual puede no compaginarse con el razonable tiempo del análisis político.

El Frente Amplio y el Area Social

En esta área se ha visualizado la siguiente temática:

1) Necesidad de discutir como se organiza la participación de los frenteamplistas en el tejido social, teniendo en cuenta las diferentes funciones de las fuerzas políticas y de las organizaciones sociales, y su necesaria independencia y autonomía.

2) En la I.M.M. establecer una relación fluida con los trabajadores municipales en su conjunto y, en forma particular, con los trabajadores frenteamplistas.

- 3) Relación de los proyectos de los sectores sociales organizados y el proyecto del FA.
- 4) Estudiar las formas de comunicación masivas y locales.

Propuestas Concretas

Como conclusiones del análisis efectuado planteamos:

1) Jerarquizar el tratamiento de la temática departamental en los niveles de dirección del FA.

2) Evitar la duplicación de los espacios de análisis y coordinación.

3) Analizar, complementando las conclusiones elaboradas en la Comisión N°5, la creación, en el FA, de los órganos adecuados para esta etapa, en apoyo del Gobierno Departamental:

a) Agrupación de Gobierno Departamental. Será un órgano de asesoramiento de la Mesa Política, con carácter consultivo, y de integración política con cros, que tienen responsabilidades en el gobierno (Junta Departamental, I.M.M.).

Tendrá funciones de carácter deliberativo, y resolutivo (con rendición de cuentas a la Mesa Política), enmarcadas en los lineamientos del programa.

b) Comisión de Programa. Será una comisión única, con la necesaria especificidad de funciones y de equipos, pero capaz de dotar de coherencia a las propuestas del FA en los diversos ámbitos de actuación (nacional, legislativo, departamental).

c) Creación de Comisiones Políticas Especiales de apoyo a la gestión de los directores frenteamplistas (al igual que en la Administración Descentralizada).

d) Encuentros de Ediles frenteamplistas de todo el país, para estudiar la problemática común, lograr coherencia en su accionar y enriquecimiento de los proyectos.

4) Capacitar dirigentes para llenar los espacios dejados vacíos por quienes asumen otras responsabilidades.

Discutir ampliamente una política de renovación en ese sentido.

5) Desarrollar una política que suponga la permanente preparación y perfeccionamiento de compañeros capaces de cumplir funciones de gobierno.

4 INTERIOR

Reunida la Comisión del Interior se dió entrada a los materiales recibidos de los siguientes grupos: Vertiente Artiguista, Movimiento 26 de Marzo, Documento del Gral. Licandro, FIDEL, CUF, PREGON, MPP y Comisión del Interior.

Se deliberó acerca de estos materiales y se hizo una ronda de propuestas verbales.

Esta Comisión propone a la Mesa los siguientes puntos:

1. Reclamar a las Departamentales relevamientos sobre la situación sociopolítica, económica y cultural del Departamento.

2. Fortalecer el funcionamiento de las Mesas Políticas Departamentales comprometiendo para ello a todos los grupos políticos.

3. Apoyo a los Ediles por parte de todo el Frente Amplio sin distinción de sectores.

4. Presencia del Presidente del Frente Amplio en el interior.

5. Apoyo económico financiero desde el Frente Amplio central para el mejor desarrollo y mejor funcionamiento del interior

6. Independientemente del apoyo financiero, para el buen funcionamiento del Frente Amplio en el interior proponemos la difusión desde Montevideo (por la Red de Televisión o Canal 5) de sus hechos más relevantes marcando posiciones.

7. Coordinación regional para tratar los temas comunes.

8. Mayor preocupación parlamentaria por la temática del interior.

9. Atención al interior durante los cinco años.

10. Que se reglamente la coordinación y la comunicación fluida entre los Ediles del interior y los de Montevideo.

11. Que se sistematice la presencia regular de dirigentes y parlamentarios con estudio previo de la temática y realidad departamental.

12. Dar continuidad a la instrumentación de las decisiones organizativas que se adopten.

13. Informar acerca de la relación de las distintas Intendencias con organismos del Estado (por ejemplo Ministerio de Defensa y del Interior).

14. Buscar con la Coordinadora de Residentes los mecanismos que permitan el funcionamiento orgánico de la misma y su desempeño como referente en los Departamentos que represente.

15. Proponer la inserción y funcionamiento orgánico de la Coordinadora de Comités de Base de Residentes del Interior en Montevideo y su presencia en el Plenario Nacional.

16. Que se incluyan las conclusiones del encuentro del interior 24 y 25 de marzo para la discusión de las bases.

17. Que se creen mecanismos para el encuentro de miembros de las Mesas Departamentales con los coordinadores de bancada legislativa nacional y se instrumente la comunicación permanente a través de la CDI.

Proponemos:

1. La convocatoria por parte del próximo Plenario Nacional Ordinario de un Plenario Nacional Extraordinario en un plazo de 60 días teniendo como único tema, Estrategia del Frente Amplio en el interior del país.

2. A partir de la Mesa Política de hoy, iniciar un debate nacional programático y organizativo que se enriquecerá con las próximas instancias de los días 24 y 25, el Plenario Ordinario y la presencia de los legisladores en los Plenarios Departamentales preparatorios.

3. Que en el próximo Plenario Ordinario se tome resolución sobre los temas concretos contenidos en este documento, que aseguren una participación activa de las bases y la continuidad de la presencia del Frente Amplio en el interior.

